

**PROGRAMA DE GOBIERNO DE EL
CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL
MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA 2013-2017 DE
JOSE JESUS BETANCOURT SANOJA**

INTRODUCCION

Nuestro plan de gobierno se fundamenta en la revisión y puesta en marcha del Plan de Desarrollo del Municipio San Carlos 2006-2016 y adaptado a los nuevos tiempos de la Patria y el Estado; Ezequiel Zamora, necesita contar con un modelo de municipio y tiene que hacerlo desde un liderazgo local, y desde allí con la participación del colectivo, del Poder Popular, por intermedio de los Concejos Comunales, Las Comunas, Movimientos Sociales emprender la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local (PEDUL), basado en los 5 Objetivos Históricos de nuestro Líder Supremo Hugo Chávez y la motivación de todo un pueblo para lograr que Ezequiel Zamora ocupe el lugar que se merece por su condición geográfica y sus potencialidades para poder configurarlo como un Municipio de alto nivel y calidad de vida.

MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA

HISTORIA Y UBICACIÓN

Cojedes, estado Venezolano cargado de historia, atribuye su nombre según el investigador José Antonio Borjas, al río del mismo nombre, es de origen Caribe y proviene de dos voces: COA, que significa pueblo y HERI, que significa ollas cocidas. Pudiéndose deducir que Cojedes, en lengua Caribe, significa “Pueblo de Cerámica”.

En este territorio habitaron diversas tribus indígenas. Sin embargo, las tribus que dejaron su huella indeleble en la zona fueron: los Chirgua, los Tinapun, los Macapo, los Tinaco, los Paraima. Con estas tribus se encontraron los misioneros Capuchinos, quienes fundaron los primeros poblados de la región.

Esta entidad pertenecía, en tiempos de la Colonia, a la provincia de Carabobo en el año de 1830. En 1855, el congreso decreto la división de Carabobo en dos provincias: Carabobo y Cojedes con capital San Carlos. Con la constitución de 1864, esta provincia se convirtió en el Estado Cojedes.

En 1881, el Estado Cojedes pasa a formar junto con los Estados Portuguesa y Zamora, el Estado Sur de Occidente, hasta la Constitución de 1892 cuando un denominados Gran Estado Zamora. La estructura política territorial se mantiene intacta, salvo algunos cambios de nombre en las constituciones de 1891 y 1893, hasta 1899 cuando Cojedes retorna su configuración de Estado. Sin embargo, en 1901 pierde de nuevo esa denominación para integrar el Estado Zamora con sus distritos: Anzoátegui, Girardot, Pao, Ricaurte, San Carlos y Tinaco, mientras que el distrito Falcón es absorbido por el Estado Carabobo, hasta la constitución de 1909 cuando se recobra su autonomía como identidad Federal.

Su capital, San Carlos, fundada por Fray Pedro de Berja, quien logra al fin, luego de muchos esfuerzos, fundarla con 30 españoles, que era lo exigido por la Corona Real, el 27 de Abril de 1678. Así surgieron la mayoría de las comunidades actuales y otras que desaparecieron con el tiempo, como por ejemplo Santa Clara de Caramacate o San Antonio de Tucuraguas, primer pueblo fundado en Cojedes, por Fray Eusebio de Sevilla, en 1660.

Cojedes esta constituido por grandes extensiones de llanuras pobladas de bosques y sabanas que dominan el paisaje, donde además se encuentran extensos hatos de ganado bovino, principal recurso económico del Estado. Es el decimoquinto con mayor superficie del país. Su clima es calido. Los toros coleados y las peleas de gallos son los pasatiempos más comunes de los días festivos. La caza y la pesca son abundantes en los llanos y ríos, las principales corrientes fluviales del Estado son el río Cojedes, el cual nace en el Estado Lara, con el nombre de turbio y desemboca en el río Portuguesa; igualmente son importantes el río San Carlos y Chirgua.

Las principales actividades económicas del Estado son la agricultura y la ganadería. Existe un gran contraste entre el uso agrícola y el potencial de tierras aptas para tal actividad, donde se cultivan: maíz, ñame, sorgo, quinchoncho, yuca y mango. En el sector pecuario denominan la ganadería bovina y porcina. Su producción de manera esta basada en la extracción de especies finas, últimamente dirigido a las maneras duras y blandas.

UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL ESTADO COJEDES Y EL MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA

El Estado Cojedes, conformado por nueve (9) Municipios: Anzoátegui, Falcón, Girardot, Pao de San Juan Bautista, Lima Blanco, Ricaurte, Rómulo Gallegos, San Carlos y Tinaco; y quince (15) Parroquias, esta ubicado en la Región Centro Occidental, conjuntamente con los Estados Yaracuy, Lara, Falcón y Portuguesa. Cuenta con una superficie de 14.800km², con una población para el año 2000, de acuerdo a estimaciones del INE, de 262.154 habitantes y con densidad de 17,71 hab. /km².

A nivel poblacional o funcional, los centros urbanos de mayor importancia en el Estado son San Carlos, Tinaquillo y Tinaco, los cuales están enlazados a través del eje vial nacional (troncal 005), vialidad que atraviesa el Norte del Estado Cojedes y lo conecta, hacia el Oeste con Portuguesa y hacia el Este con Carabobo. La troncal 005 constituye el principal elemento de la trama vial del estado y de las vías que lo conectan con el resto de la región.

CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA

San Carlos se perfila como el centro urbano oferente de la mayor diversidad de servicios a la población y a las actividades productivas. Opera como eje articulador de la demanda de servicios y bienes de mediana y alta especialización. Al ser asentamiento principal de ejercicio de las funciones de gobierno, es, además, sitio de la mayor parte de las representaciones institucionales, empresas publicas y privadas, y por ende, centro de apoyo a gestiones de diversa índole.

El Municipio Ezequiel Zamora, se localiza al Norte del estado. Esta conformado por las parroquias San Carlos de Austria, Juan Ángel Bravo y Manuel Manrique, con una superficie de 1.481 ha., en las que los centros poblados que los conforman es reducido y solo la ciudad de San Carlos cuenta con un estimado de 81.600 habitantes para el año 2013 que representa el 85% de la población total del municipio, estimado en 108.388 para el mismo año.

Eje 1

Gobierno Local Humanista, Participativo, Eficiente y Transparente

En los últimos años, el pueblo de la República Bolivariana de Venezuela ha sido protagonista de cambios profundos en la vida política e institucional del país. Esta nueva realidad está abriendo paso a formas novedosas de la relación entre el Estado y la Sociedad.

Uno de los desafíos que este proceso plantea, es el relativo a la necesidad de contar con un Estado eficaz y eficiente, que cumpla a cabalidad con su misión de asegurar la transformación que indica la constitución de 1999 para impulsar la Democracia Participativa.

En este contexto, la propuesta del Plan de Desarrollo apunta a la necesidad de consolidar un municipio más eficiente, con un enfoque integral al momento de diseñar y poner en práctica políticas públicas que permitan brindar respuestas institucionales adecuadas, para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Dentro de este eje, se destacan políticas tales como la modernización y simplificación de trámites municipales, la informatización de los sistemas administrativos del municipio, la formación y capacitación de los funcionarios en el cumplimiento y aplicación de la legislación vigente. Para lograrlo deberá cumplir su misión.

El Plan se acoge a los lineamientos para la elaboración de los Planes Operativos Anuales Institucionales del Ministerio de Planificación y Desarrollo, que en su planteamiento indica a las regiones lo siguiente:

“Son particularmente relevantes los proyectos relacionados con las Misiones Sociales y el cumplimiento de las Metas del Milenio”.

Estrategias

Establecer comunicación permanente con la comunidad

Mantener “puertas abiertas” la administración pública local a todos los sectores sociales con el fin de atender sus requerimientos de manera efectiva, suficiente y oportuna, como lo demanda el nuevo marco jurídico de la Constitución de 1999, y la consolidación del Poder Popular.

Optimizar la gestión del gobierno local

Simplificar los trámites y servicios que solicita la comunidad y dar respuestas rápidas a fin de elevar los niveles de satisfacción ciudadana. Rediseño de procesos administrativos. Consolidación de los Concejos Comunales y conformación de Comunas.

Crear la Dirección de Planificación y Desarrollo Sostenible

Dotar al gobierno local de un sistema de planeación eficaz, que concilie los aspectos económicos, sociales, culturales y de sustentabilidad; que norme el crecimiento urbano en las tres parroquias del municipio, y que dirija técnicamente todo el proceso de reestructuración y concreción del Plan de Desarrollo con visión de mediano y largo plazo.

Impulsar la participación del Municipio en los programas de los Organismos Nacionales

Crear y promover la integración de las redes sociales, los Concejos Comunales y las Cooperativas, con los organismos e instituciones nacionales y estatales de cooperación y de financiamiento nacionales, para atender y resolver los problemas sociales.

Eje 2

Municipio Sostenible y de Alta Calidad Ambiental, Con un Desarrollo Social Equitativo

Los Planes de Desarrollo se aplican hoy, en coherencia con los Objetivos del Milenio establecidos en Johannesburgo en el año 2000, entre los que se incluyen garantizar el desarrollo sostenible, la solidaridad y promover una visión común y compartida del desarrollo.

El Municipio Ezequiel Zamora debe contemplar políticas sociales de forma prioritaria, dirigidas a crear mecanismos que permitan mejorar la calidad de vida de los Sancarleños y Sancarleñas, garantizándoles en un futuro cercano la satisfacción de las principales necesidades: Alimentación, salud, vivienda, transporte, seguridad social, participación, información y trabajo.

Estrategias

Incorporar al fomento urbanístico, productivo e industrial los Objetivos de calidad ambiental y la conservación

Identificar acciones en procura de orientar el desarrollo físico y ambiental, de forma que permita elevar la calidad de vida de sus habitantes y el derecho al disfrute de un ambiente sano.

Integración y el desarrollo del territorio

Definiendo y orientando su ordenamiento armónico

Ejercer acciones de regulación y control de la calidad ambiental de manera integral y coordinada para lograr un mayor equilibrio del uso del suelo urbano en función de las densidades poblacionales, así como de la industria. Desarrollar campañas de concientización ciudadana para la conservación del medio ambiente.

**Respuesta eficiente con capacidad de gestión a
Las demandas de la comunidad educativa del Municipio**

Construir la nueva estructura educativa, realizar las obras de rehabilitación, dotación y mantenimiento de las instalaciones educativas y desarrollar una adecuada red de centros públicos de educación que cubren las necesidades de aulas escolares en todos los niveles.

**Optimizar el acceso de las comunidades a un
Sistema de salud de calidad**

Diseñar y coordinar un Plan Municipal de Salud en el marco de un programa de Municipio Saludable que incluya rehabilitación de los centros existentes y proyectos para la construcción y equipamiento de Hospital Cardiológico.

**Respuesta eficiente con capacidad de gestión a
Las demandas de la comunidad**

Apoyo a la participación comunitaria y de las misiones en materia de salud en las que se integran además colectivos específicos. Programas que mejoren el apoyo existente, a nivel de políticas sociales, para las personas que sufren discapacidades.

Eje 3

Municipio Turístico, Deportivo e Incorporado al Conocimientos

Crear conciencia ciudadana que conciba el potencial turístico como recurso económico, a través de la educación y formación.

Instalación de posadas ecológicas y parque temático para incentivar la conservación del ambiente, la formación en las áreas de producción agrícola que promueva al municipio como centro de investigación y desarrollo del conocimiento, en la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), en la juventud que visita el municipio atraída por las actividades relacionadas con el deporte y el Autodromo de San Carlos.

Estrategias

Proyectar la transformación de San Carlos para promoverla como una ciudad dinámica, abierta, acogedora. Sostenible y solidaria

Aprovechar el potencial que supone las instalaciones deportivas y la Universidad Deportiva del Sur (UDS), para perfilar y consolidar al municipio como centro de una región cuya pujanza económica se traduzca en la creación de riquezas y bienestar social, que sirva para impulsar el turismo de acompañantes de congresos y encuentros deportivos, de turismo especializado, que cuente con un Parque Ferial o Centro de Convenciones para eventos, ferias, congresos, exposiciones comerciales y ruedas de negocios, que atraigan actividades empresariales de sectores estratégicos de alto valor agregado.

Proyectos de infraestructura para desarrollar en el municipio una industria del turismo competitivo

Construcción de la infraestructura y promoción de los servicios necesarios para cubrir el turismo de negocio/congresos y del turismo ecológico. Aprovechar, mejorar y condicionar la ciudad Universitaria Deportiva del Sur para posicionar al Municipio Ezequiel Zamora como el sitio para la realización de Congresos y eventos deportivos.

- Impulsar la creación de pequeñas empresas y cooperativas que fomenten el desarrollo turístico del Municipio.
- Desarrollar una granja ecológica como centro piloto agroecológico vacacional para jóvenes y parque temático.

Programas de formación que sirvan para consolidar una oferta atractiva

Diseñar campaña para promoción del turismo y el posicionamiento del Municipio Ezequiel Zamora, como destino y centro turístico y deportivo a nivel nacional e internacional. Participar en proyectos de promoción de las ciudades que venden sus destinos en los mercados del turismo. Promover el intercambio de información y la colaboración entre entidades locales nacionales e internacionales con experiencia en proyectos turísticos.

San Carlos: Ciudad concebida para el disfrute de sus ciudadanos y visitantes

Colocar la presencia de San Carlos en los medios de comunicación regional y nacional, y mejorar la comunicación a través del uso de portal (WEB) del municipio o crear uno para el sector y la utilización de las nuevas TICs.

Eje 4

Modernización de la Base Productiva Endógena y del Empleo

El desarrollo económico del municipio debe estar orientado a incrementar el valor agregado de la producción y el empleo. Esto implica desarrollo empresas productivas del sector primario y principales de la agricultura, incluida su comercialización, así como apoyar la inversión en agronegocios, turismo, comercio, servicios y pequeñas empresas.

Siguiendo los lineamientos para la elaboración de los planes operativos anuales, son particularmente relevantes los proyectos relacionados con las Misiones Sociales y el cumplimiento de las Metas del Milenio, por su importancia en práctica, como operadores efectivos, para alcanzar en forma masiva y acelerada la estrategia nacional de inclusión social.

Los proyectos del Plan deben estar conectados con los lineamientos del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) que se inscriben en el contexto de profundizar y avanzar el modelo de desarrollo económico y social endógeno, en el cual emerge un nuevo modelo socio-productivo con Empresas de Producción Social (EPS), cooperativas y las de producción asociativa, todo enmarcado en los 5 Objetivos Históricos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

Estrategias

Desarrollo económico, mediante la innovación tecnológica

El modelo de desarrollo debe ser sostenible, en lo económico, social y medioambiental, que contemple un consumo racional de los recursos, mediante la innovación tecnológica y el apoyo al tejido industrial.

Formación técnico-profesional acorde con los Sectores productivos del municipio

Fomentar en el Municipio Ezequiel Zamora la generación de empleo según las potencialidades la zona, vinculando a las comunidades en los procesos de formación destinados al bienestar.

Marco favorable para la iniciativa emprendedora bajo

El principio de igualdad de oportunidades

Facilitar la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas, y las cooperativas que deseen instalarse en el municipio, así como la regularización de las ya instaladas.

Promoción del municipio

Apoyar la realización de ferias sectoriales en el ámbito de la agricultura a la ganadería, así como la divulgación nacional e internacional de productos regionales con marca de calidad e instalar un servicio de información vía Internet (PORTAL MUNICIPAL).

Desarrollo de alternativas productivas para la población de escasos recursos

Promoción de la Economía Social como generadora de empleo. Apoyar la promoción de la producción y comercialización de las microempresas del sector social. Asesorar y capacitar a grupos interesados en formar empresas solidarias.

Eje 5

Municipio Moderno y Bien Comunicado

San Carlos juega un papel importante en la conformación del nuevos sistema de ciudades o de ciudades intermedias del eje Norte Llanero que contribuirán a la concreción de equilibrar la ocupación del territorio, en un modelo desconcentrado de país en que los gobiernos locales insertaran sus políticas territoriales urbanísticas y ambientales específicas.

Esta nueva situación obliga a reforzar la capacidad del Municipio para promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible. La mejora de la colectividad –con transporte publico- se convierte en una prioridad absoluta.

Los nuevos proyectos habitacionales deben responder a criterios de desarrollo sostenible; de generación de ambientes urbanos caracterizados por la inclusión social, que mejoren la integración medioambiental para desarrollar la construcción de nuevas ciudades ecológicas.

Estrategias

Sistema de planeación moderno y eficaz para normar y orientar el crecimiento urbano

Municipio con visión de largo plazo, empleando un sistema de información, estadísticas y cartográfica como instrumento para una planeación urbana eficaz y de consulta sobre los proyectos a realizarse en el Municipio.

Acciones de regeneración de las áreas urbanas

Identificar y priorizar las necesidades de infraestructura y equipamiento para impulsar acciones de mejoramiento en barrios, en las áreas publicas y habilitar áreas verdes, deportivas y recreativas.

Acceso a los servicios básicos con alto sentido social y humano

Ampliar el sistema de agua potable, construcción de los drenajes necesarios para minimizar las consecuencias en las épocas de lluvias. Tratamiento de aguas servidas antes de verterlas a los ríos y quebradas. Campañas de concientización ciudadanas para la recolección selectiva de residuos sólidos.

Rescate del casco central con la participación del instituto del patrimonio histórico

Estudio para la remodelación, restructuración mantenimiento y reemplazo de edificaciones publicas privadas con valor históricos ubicadas en el casco central San Carlos.

Rediseño integral de red vial y la circulación para mejorar flujo del tránsito

Transformación y redefinición del sistema de movilidad y transporte de la población, de las paradas del transporte público y mejoramiento de la señalización. Estudio para un sistema de transporte masivo con una ruta ferroviaria nacional. Construcción de nuevas vías según las protestas del Plan de Desarrollo Urbano Local (PEDUL).

Programa de reubicación de las familias que habitan en zonas de alto riesgo

Proceso de regularización de la tenencia de terrenos ubicados en zonas de riesgos o de preferencia productiva. Consolidar en el Municipio la atención a las familias de escasos recursos asentadas en zonas de alto riesgo.

Construir espacios peatonales y ciclovías sobre las zonas de quebradas e inundable.

Viviendas dignas accesibles a todos los colectivos sociales

Promover la construcción de viviendas de carácter social, accesibles a todos los ciudadanos a partir de una mayor disposición de suelos, así como también la rehabilitación de las existentes en condiciones de precariedad y construir un desarrollo habitacional de ecociudad con todos los adelantos conservacionistas existentes. Apoyar a la Gran Misión Vivienda Venezuela.